

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HORMAT S.A.**

En Cuenca el día miércoles 10 de abril del año 2013, a las 09h00, en la oficina situada en la Avenida Primero de Mayo 3-47 y Carlos Quinto, en la ciudad de Cuenca, lugar señalado en la convocatoria para que se lleve a cabo esta junta, convocatoria que fuera publicada en fecha 1 de abril de 2013 en el diario El Tiempo, y con la presencia de los señores accionistas: Fernando Augusto Monsalve Merchán, titular de 4.037 acciones, Pedro Oswaldo Monsalve Merchán, titular de 5.677 acciones, y el economista Alfredo Ernesto Vega Monsalve, titular de 1.602 acciones, por estar presente o representado más del cincuenta por ciento del capital de la Compañía, existiendo quórum, se declara instalada la junta para tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Constatación del Quórum;
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente de la compañía correspondiente al período 2012;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al período 2012;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio del año 2012;
6. Propuesta sobre el aumento de capital y su resolución.
7. Reforma de los estatutos de la Compañía.
8. Designación de comisario y fijación de sus honorarios.
9. Nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía.
10. Redacción y aprobación del acta.

Preside la junta el señor Andrés Monsalve V. Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente de la compañía, Ing. Pedro Monsalve Merchán.

Toma la palabra el presidente y luego de dar la bienvenida a los accionistas y estando presente más del cincuenta por ciento del capital, declara instalada la junta siendo las nueve horas, inmediatamente solicita se lean por parte del secretario-gerente los puntos del orden del día.

Acto seguido se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Se procede por secretaría a constatar el quórum, dando como resultado que se encuentra presente el 84,87 por ciento del capital de la compañía y se procede conforme Ley.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y se le concede la palabra al Gerente quién da lectura de su informe por el año 2012, el mismo que, luego de ser escuchado por los accionistas presentes, es aprobado por todos los presentes.

Se deja constancia que en este punto el accionista Ing. Pedro Monsalve Merchán se abstuvo de votar, por ostentar el cargo de gerente de la compañía.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y se le concede la palabra al comisario de la compañía, economista Mauricio Contreras Cordero, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en su totalidad por todos los presentes, con la abstención del señor gerente (como accionista) por disposición legal.

4. Luego de leídos los informes, antes citados, se pasa a conocer el balance general y demás documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Se expone este punto y se pone por parte del presidente en consideración de los accionistas.

El balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012, es aprobado por todos los presentes, con la abstención del señor gerente (como accionista) por disposición legal.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, relacionado con la resolución sobre el destino de utilidades.

Toma la palabra el presidente y propone a la junta que tomando en cuenta la recomendación del Gerente se proceda a NO repartir las utilidades y que las mismas sean reinvertidas en la compañía, para lo cual deberá pasar a la cuenta de aporte a futuras capitalizaciones.

La propuesta realizada es aceptada y aprobada por unanimidad.

6. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, y se pone en conocimiento de los socios la posibilidad de Aumentar el Capital haciéndolo en aportaciones en efectivo, para lo cual el Ing. Pedro Monsalve manifiesta que es importante y necesario para fortalecer la compañía realizar un aumento de capital en la cantidad de cincuenta y nueve mil novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 59.998,00), el mismo que se lo deberá realizar mediante la aportación en efectivo de cada socio a prorrata de las acciones que posean en la Compañía.

Los accionistas luego de deliberar la moción presentada aprueban por unanimidad el aumento de capital y autorizan al Gerente a realizar los trámites necesarios para formalizar el aumento, y resuelven que en caso de que el Sr. Javier Alvarado Vintimilla, accionista de la compañía no haga efectivo su derecho preferente de suscribir el aumento de capital, la parte proporcional que le corresponda a este, podrá ser suscrita por el restante de socios a prorrata de las acciones que posean en la compañía.

Se resuelve además que los valores que a prorrata le toque aportar a cada socio accionista, deberá hacerlo hasta el día 10 de junio del año 2013.

Se autoriza al Gerente a realizar la respectiva publicación por la prensa sobre el llamamiento a los accionistas a la suscripción preferente de acciones.

El proyecto de cuadro del aumento de capital se adjunta a esta acta.

7. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, la reforma del estatuto de la compañía el mismo que quedará de la siguiente forma: "*Artículo Cuarto: El capital suscrito es de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que estará representado por diecinueve mil trescientas treinta y tres acciones nominativas y ordinarias de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una*"

Dicha redacción es aprobada por lo que se autoriza al Gerente de la Compañía a tramitar este aumento de capital y por ende la reforma de los estatutos de la Compañía.

8. Se pasa a tratar el octavo punto del orden del día y toma la palabra el accionista Fernando Monsalve, quién propone el nombre del economista Mauricio Contreras Cordero, para que sea nuevamente nombrado como comisario de la compañía y propone además que los honorarios serán de 200.00 USD anuales

Los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta realizada.

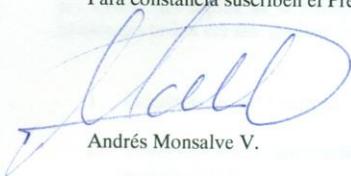
9. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía, para lo cual el Sr. Fernando Monsalve toma la palabra y propone que se reelija al Sr. Andrés Monsalve Valdivieso como Presidente de la compañía y al Ing. Pedro Monsalve Merchán como Gerente por el período que consta en el estatuto, debido al buen

desempeño que han tenido en sus cargos, proponiendo la suma de 100.00 USD mensuales como honorarios del presidente, y una remuneración de 2700.00 USD mensuales para el Gerente

Esta propuesta es aceptada por unanimidad por lo socios, quienes autorizan al Dr. Antonio Martínez Montesinos para que extienda los nombramientos correspondientes.

10. Se pasa a tratar el ultimo punto del orden del día para lo cual se conceden 15 minutos de receso para que se realice la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta y leída el acta, es aprobada por todos los accionistas, sin observaciones.

Para constancia suscriben el Presidente y el señor Gerente -Secretario.



Andrés Monsalve V.
Presidente de Hormat S.A.



Pedro Monsalve Merchán.
Gerente -Secretario

